

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2022-0259

FECHA: 15-Jul-2022

SUMINISTRANTE: SEVISAL,S.A. DE C.V.

Fax :

NIT: _____ NRC: _____

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado:
Administrador Orden de Compra:

Numero de acuerdo: No.451/2022

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
12	ROTULOS ELABORADOS EN LAMINA GALVANIZADA LISA, CALIBRE 16 VINIL REFLECTIVO GRADO INGENIERIA, CON IMPRESIÓN DE TINTA SERIGRAFIA, EN COLOR BLANCO, ROJO Y NEGRO, MEDIDAS DE 50X70CMS, SEGUN EL SIGUIENTE DETALLE: 4 TABLERO VELOCIDAD MAXIMA 10KM/H 4 TABLERO USO DE LUCES. 4 TABLERO PISO LISO.	44.77000	537.24000	2022-0285
			\$ 537.24000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: QUINIENTOS TREINTA Y SIETE CON 24000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Servicios Generales

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén

Clarisa Eugenia Luna de Arteaga
Directora General UACI

Licdo. Oscar Mauricio

Acuerdo N° 2534/2021

AUTORIZACION

Fuente Financiam. Fondo General

Compromiso Presupuestario: 3213

Santiago Méndez Reyes
Director de la Unidad Financiera Institucional

DIRECTOR DAF